

**Programa del curso *Antropologías Latinoamericanas: ¿Son el marxismo y el indigenismo las bases principales del pensamiento antropológico latinoamericano?* Primer semestre 2018 (1er periodo académico).**

**Horario: Lunes 9am - 12m.**

**Lugar: Edificio SC002-P301.**

**Profesor del curso: Mauricio Caviedes**

**Oficina 405, edificio 95 (Manuel Briceño), Cra 5 no. 39-00. Campus Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Ext 5909 .**

**Email: [mcaviedes@javeriana.edu.co](mailto:mcaviedes@javeriana.edu.co) .**

**Horario de atención a estudiantes: Lunes 12:20 m – 3:20 pm; Martes: 8am - 10am; Miércoles 10am-12m y 5:20 pm- 7pm.**

**Tabla de Contenido:**

<b>1. Atención a estudiantes:</b>	<b>Pg. 1</b>
<b>2. Resumen del curso:</b>	<b>Pg. 2</b>
<b>3. Objetivos:</b>	<b>Pg 2</b>
<b>4. Logros:</b>	<b>Pg 3</b>
<b>5. Responsabilidades de los estudiantes.</b>	<b>Pg 3</b>
<b>6. Temas:</b>	<b>Pg 3</b>
<b>7. Formas de Evaluación:</b>	<b>Pg 3</b>
<b>8. Contenidos por sesión:</b>	<b>Pg 6</b>
<b>9. Principales prácticas pedagógicas.</b>	<b>Pg 9</b>
<b>10. Faltas al reglamento y asistencia a clases:</b>	<b>Pg 10</b>
<b>11. Política sobre estudiantes con condición de discapacidad.</b>	<b>Pg 10</b>
<b>12. Lecturas.</b>	<b>Pg 10</b>
<b>ANEXO No. 1:</b>	<b>Pg 12</b>
<b>Anexo No. 3:</b>	<b>Pg 16</b>

## **1. Atención a estudiantes:**

Es recomendable que los estudiantes aprovechen los horarios de atención del profesor a lo largo del semestre.

Todos los **correos dirigidos al profesor** deben estar escritos en lenguaje formal y contener **el nombre del curso al que pertenece el estudiante en el asunto** del correo electrónico.

Oficina 405, edificio 95 (Manuel Briceño), Cra 5 no. 39-00. Campus Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Ext 5909 .

Email: [mcaviedes@javeriana.edu.co](mailto:mcaviedes@javeriana.edu.co) .

Horario de atención a estudiantes: Lunes 13:20 m – 15:30 pm; Martes: 8am - 10am; Miércoles 10am-12m y 5:20 pm - 7pm.

Los correos enviados por los estudiantes serán respondidos en el horario de atención a estudiantes.

## 2. Resumen del curso:

Este curso parte de la siguiente hipótesis: El marxismo y el indigenismo han sido las bases del pensamiento antropológico latinoamericano. El curso no busca “enseñar” esa hipótesis, busca ponerla en debate entre los estudiantes, para evaluar su legitimidad a través de un trabajo en tres partes, que demuestre o derrumbe esa hipótesis, usando literatura del curso y adicional. El curso busca ser un escenario de debate y no un aula magistral. Poner a discusión esta hipótesis no es únicamente de interés para la antropología latinoamericana o para los antropólogos. Esta discusión tiene un propósito mas amplio: explorar momentos políticos significativos en América Latina durante el siglo XX, a través de la forma en que la ideas de antropólogos y científicos sociales se manifestaron en el pensamiento social. Además, busca explorar las causas del desconocimiento de esas ideas sociales hoy. El propósito de esta materia es entender la teoría social desde una historia del contexto latinoamericano, para formar antropólogos preparados con instrumentos útiles para actuar en ese contexto. El entusiasmo académico por las llamadas teorías “decoloniales” es contradictorio con el desprecio hacia el pensamiento social que alimenta tales corrientes. ¿Cual es la causa de esa contradicción? El método de evaluación, basado en la escritura de un ensayo para defender o derrumbar la hipótesis del curso, apunta a la necesidad de fortalecer la capacidad argumentativa y de análisis crítico de los estudiantes. En la sección 8 del curso se detallan los porcentajes para cada nota. Además, los estudiantes deben acompañar al profesor en las lecturas, preparando la clase junto con el profesor. Por ello, cierto porcentaje de la nota total estará compuesto de ejercicios de escritura sobre las lecturas realizados en clase.

Al elaborar este ensayo, los estudiantes deberán trabajar en un proceso gradual que puede sintetizarse así: 1. Adquisición de datos, 2. Comprensión, contraste y paráfrasis, 3. Clasificación.

## 3. Objetivos:

### General:

Orientar la formación de científicos sociales capaces de utilizar la teoría en el contexto latinoamericano, a partir de su comprensión crítica de la realidad latinoamericana y su relación política con otras regiones del mundo.

### Específicos:

- Desarrollar un escenario de debate sobre el origen del pensamiento social y antropológico latinoamericano actual, a partir de una hipótesis que será evaluada a lo largo del curso.
- Defender o derrumbar, es decir, poner a prueba una hipótesis sobre algunas teorías antropológicas actuales: *¿Son el marxismo y el indigenismo las bases principales del pensamiento antropológico latinoamericano?*
- Fortalecer la capacidad de los estudiantes de entender la teoría antropológica actual para entender los problemas del contexto latinoamericano en el momento en que deban actuar sobre ellos.

## 4. Logros:

### Por habilidades:

1. A lo largo del curso, los estudiantes fortalecerán su capacidad de elaborar un ensayo argumentativo.
2. A lo largo del curso, los estudiantes fortalecerán su capacidad de buscar información y comparar, clasificar y relacionar esa información para elaborar un ensayo argumentativo.
3. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollarán la capacidad de entender una hipótesis críticamente, al evaluarla a partir de argumentos a su favor o en su contra.

### Por contenidos.

1. Los estudiantes profundizarán en el uso de la terminología y los conceptos creados por pensadores sociales latinoamericanos.
2. Los estudiantes serán capaces de utilizar esos conceptos en los contextos actuales de acción de los profesionales de la antropología en América Latina.
3. Los estudiantes y el profesor reconstruirán parte de la historia del pensamiento antropológico en América Latina, a través del estudio del contexto político en el que surge.

## 5. Responsabilidades de los estudiantes.

1. Asistir a clase y participar en los debates de la clase.
2. Leer y estudiar las lecturas del curso durante el tiempo establecido por el número de créditos de la materia. Una materia de tres créditos exige tres horas de asistencia a clase y seis horas de estudio independiente del estudiante por semana, según Resolución del Consejo Académico de la PUJ del 17 de julio de 2002 ([http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/pls/portal!/PORTAL.wwwpob\\_page.show?docname=818019.PDF](http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/pls/portal!/PORTAL.wwwpob_page.show?docname=818019.PDF)).
3. Estudiar el programa del curso y los materiales anexos para la elaboración de los trabajos.
4. Presentar al profesor las evaluaciones del curso, de acuerdo con las reglas del programa del curso.
5. Entregar al profesor las evaluaciones del curso en las fechas establecidas en el programa o acordadas en clase entre el profesor y los estudiantes.

## 6. Temas:

1. Medio ambiente y el lugar político de América Latina: Discusiones antropológicas.
2. Racismo e indigenismo en la Antropología en América Latina (1900-1948).
3. Guerra fría, desarrollo y subdesarrollo en América Latina (1948-1964).
4. Dictaduras, democracias y pensamiento social en América Latina (1964-2015).

## 7. Formas de Evaluación:

### 7.1. Ensayo de evaluación de la hipótesis/pregunta del curso:

Cada estudiante evaluará la hipótesis del curso en un ensayo o carta que debe ser comprensible para un lector que no asiste al curso, no conoce al estudiante y no conoce al profesor. Los estudiantes

escribirán tal ensayo en tres partes. Existen dos opciones para escribir el ensayo: 1. Texto académico (comprensible para el público no académico) y 2. Carta al editor de un artículo periodístico explicando el papel de la hipótesis del curso en conflictos actuales (el artículo a responder aparece en los anexos del programa).

### 7.1.1. Primera parte del ensayo:

Esta primera parte del ensayo debe estar escrita en dos formas posibles: 1. Texto académico (comprensible para el público no académico) y 2. Carta al editor de un artículo periodístico explicando el papel de la hipótesis del curso en conflictos actuales (el artículo a responder aparece en los anexos del programa). Tanto el texto de la carta como el ensayo académico deben estar redactados con las siguientes condiciones de forma:

1. Nunca citar entre comillas a un autor.
2. Ninguna frase puede superar 50 palabras.
3. Cada frase debe tener una estricta estructura gramatical de SUJETO + VERBO + OBJETO, incluyendo preposiciones y artículos definidos o indefinidos.
4. Nunca usar frases subordinadas.
5. Ninguna frase debe contener adverbios, verbos reflexivos.
6. Ninguna frase debe tener mas de dos verbos, ni mas de tres sustantivos.
7. El texto no debe contener conceptos teóricos o abstracciones.
8. El ensayo no puede contener información que el profesor explique en clase.
9. El ensayo debe contener máximo 350 palabras.
10. Las únicas conjunciones aceptadas son:
  - “Pero”.
  - “Por ello”.
  - “Además”.
  - “Y”.
  - “O”.

Para facilitar la comprensión de estas reglas, el estudiante puede consultar los términos desconocidos en el libro **“Gramática esencial del español”** que hace parte de la bibliografía del curso.

El archivo de texto debe ser enviado al profesor en la fecha establecida con las siguientes condiciones técnicas:

A. El archivo con el ensayo debe ser enviado en **formato Word, LibreOffice, u OpenOffice**. No en PFD.

B. El nombre del Archivo debe contener el nombre de la materia primero y, a continuación, separado por un guión, los nombres y apellidos completos del estudiante, de la siguiente forma:

**antropologialatinoamericana-Mauriciocaviedespinilla.doc** . Es muy importante utilizar los nombres y apellidos completos del estudiante. Por ejemplo, si el estudiante se llama **Wilson Guillermo Vélez Garcés**, el nombre del archivo debe ser el siguiente: **antropologialatinoamericana-Wilsonguillermovelezgarcés.doc** y **no** antropologialatinoamericana-Guillermovelez.doc, tampoco antropologialatinoamericana-memovelez.doc . El archivo debe contener nombres y apellidos completos.

C. El archivo debe estar formateado con las siguientes características: Letra Times New Roman, tamaño 14, Interlineado 1.5 , Formato página Letter (Carta), margen superior 2 cm, margen derecho 2

cm, margen izquierdo 5 cm, margen inferior 5 cm.

D. En el texto debe aparecer nombre del estudiante, nombre de la materia y título del ensayo.

E. Las 350 palabras en total del ensayo no incluyen el nombre del estudiante, ni el nombre de la materia, pero sí el título del ensayo.

En el **anexo 2** de este programa se incluyen dos ejemplos de textos escritos en este estilo. En el **anexo 3** de este programa se encuentra una lista de chequeo para la elaboración del ensayo.

La primera entrega del ensayo debe cumplir las siguientes condiciones de contenido:

A. El o la estudiante explicará al lector si está de acuerdo o no con la hipótesis central del curso.

B. El o la estudiante explicará al lector en qué material bibliográfico se encuentra la información en que se apoya para afirmar o negar la hipótesis del curso y por qué escogió ese material.

C. El material bibliográfico escogido debe incluir tres textos: un texto escogido de la bibliografía del curso y dos capítulos de dos libros diferentes escogidos por el o la estudiante en la biblioteca.

D. Al final del texto debe aparecer una lista con la bibliografía completa.

E. Todas las referencias bibliográficas en el texto deben incluir autor, fecha y página en que se encuentra la información tomada del texto.

El **anexo 2** es un ejemplo ilustrativo de la primera entrega del ensayo.

La primera entrega del ensayo se evaluará así:

- **Criterio de forma:** El seguimiento de las reglas de forma establecidas compone el 50% de la nota.

- **Criterio de contenido:** La relevancia del material bibliográfico escogido compone el 50% de la nota.

- **Bonos:** Por cada 100 palabras escritas sin errores de forma, el estudiante obtendrá un bono, que podrá utilizar en la siguiente entrega o acumular para la entrega final. Los bonos pueden utilizarse de la siguiente forma:

1 bono permite utilizar una frase subordinada (redactada correctamente) en la siguiente entrega.

2 bonos permiten utilizar dos frases subordinadas (redactadas correctamente) o dos conjunciones prohibidas.

3 bonos permiten utilizar tres frases subordinadas (redactadas correctamente) o elaborar tres frases con dos verbos.

4 bonos permiten utilizar dos conceptos teóricos (siempre que sean explicados con claridad), o cuatro frases subordinadas (redactadas correctamente), o cuatro conjunciones prohibidas.

Fecha de entrega de la primera parte del ensayo: 5 de febrero de 2018

### 7.1.2. Segunda parte del ensayo:

En esta segunda parte del ensayo el o la estudiante explicará las ideas más importantes de los textos escogidos en la primera entrega. El o la estudiante explicará también cómo esas ideas refutan o afirman la hipótesis del curso. El **anexo 4** de este programa muestra un ejemplo que ilustra cómo escribir la segunda parte del ensayo. Todas las reglas de forma y contenido de la primera entrega aplican también en la segunda. Si el o la estudiante tiene bonos debido a un puntaje alto en la primera entrega, puede utilizarlos en la segunda entrega o acumularlos para la tercera entrega.

La segunda entrega del ensayo se evaluará igual que la primera.

Fecha de entrega de la segunda entrega del ensayo: Abril 2

### **7.1.3. Tercera parte del ensayo:**

En la tercera parte del ensayo el o la estudiante explicará al lector por qué el lector debería aceptar o rechazar la hipótesis del curso, utilizando argumentos tomados de las lecturas escogidas. El **anexo 5** de este programa muestra un ejemplo que ilustra cómo escribir la tercera parte del ensayo. Todas las reglas de forma y contenido de la primera entrega aplican también en la segunda. Si el o la estudiante tiene bonos debido a un puntaje alto en la primera entrega, puede utilizarlos en la segunda entrega o acumularlos para la tercera entrega.

Fecha de entrega de la tercera entrega del ensayo: Mayo 9.

### **7.2. Ejercicios de escritura y análisis de textos:**

En cada sesión se realizará un ejercicio de escritura y análisis de textos. Existen dos modalidades posibles: 1. examen con preguntas, o 2. taller. El profesor evaluará todos los ejercicios. Todos los estudiantes presentarán todos los ejercicios.

### **7.3. Nota final.**

El promedio de los ejercicios de escritura y análisis de textos compone el 50% de la nota final.

El promedio de las tres entregas del ensayo de evaluación de la hipótesis del curso compone el 50% de la nota final.

## **8. Contenidos por sesión:**

### **Bloque 1: Medio ambiente y el lugar político de América Latina: Discusiones antropológicas.**

Sesión 1:

Presentación del programa del curso.

Sesión 2:

- a. En esta sesión discutiremos la relación entre medio ambiente y desarrollo en América Latina. Esta sesión explica la importancia económica de los pueblos indígenas en América Latina.
- b. ¿Cómo usar la biblioteca?

Lecturas:

ECO, U. 2001. “¿Cómo usar una biblioteca?”, “¿Cómo afrontar la bibliografía?”, “La referencia bibliográfica”. En ECO, U. ¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. 6ta edición. Barcelona: Gedisa. ISBN: 8474321379. Pgs. 267. Pp 79-109.

Sesión 3:

- a. En esta sesión continuaremos la discusión de la sesión anterior: ¿Cómo fue pensada la relación entre desarrollo y pueblos indígenas en América Latina? (caso Brasil). Esta sesión coincide con el primer

Foro público del curso. Esta sesión se realizará en el Auditorio Jaime Hoyos (edificio facultad de ciencias sociales)

Lecturas:

1. Da Rocha Freire, Carlos Augusto y Pacheco de Oliveira, João. 2006. “O imaginário sobre os indígenas no século XX” y “Declaração de Barbados” En A Presença Indígena na Formação do Brasil. Rio de Janeiro. LACED-Museu Nacional. Pgs. 157-178.

Sesión 4.

a. En esta sesión continuaremos la discusión de la sesión anterior: ¿Cómo fue pensada la relación entre desarrollo y pueblos indígenas en América Latina? (caso Colombia)

Lecturas:

Gómez Laureano. 1970. [1928]. Interrogantes sobre el progreso en Colombia. Bogotá. Editorial Revista Colombiana, Ltda. Pgs 23-54.

Sesión 5:

a. En esta sesión continuaremos la discusión de la sesión anterior: ¿Cómo fue pensada la relación entre desarrollo y pueblos indígenas en América Latina? (caso México).

Lecturas:

Ramírez Castillo, Guillermo. 2013. *Hacia un México nuevo: la genealogía indigenista de Gamio a inicios del cardenismo*. En Revista Alteridades. Vol.23 no.46 México jul./dic. Pgs. 79-95. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v23n46/v23n46a7.pdf>

## **Bloque 2: Racismo e indigenismo en la Antropología en América Latina (1900-1948).**

Sesión 6:

a. En esta sesión discutiremos qué es el indigenismo.

Lecturas:

Mariátegui, José Carlos. [1925?] 2007. Siete Ensayos de Interpretación de la realidad peruana. Caracas. Biblioteca Ayacucho.

Sesión 7:

a. En esta sesión discutiremos los aportes de la corriente de pensamiento político llamada “indigenismo” a la antropología Latinoamericana.

Lecturas:

FAVRE, Henry. (1998). Capítulo II El pensamiento indigenista. En FAVRE, H. El indigenismo. México D.F. Fondo de Cultura económica. pp. 36-64. 153 pags.

Sesión 8:

a. En esta sesión discutiremos las diferencias entre “racismo”, “mestizaje” e “indigenismo”.

Lecturas:

Freyre, Gilberto. 1960. Casa grande y senzala. La formación de la familia brasilera en un régimen de economía patriarcal, Caracas: Biblioteca Ayacucho. Ver: “Caracteres generales de la colonización portuguesa del Brasil. Formación de una sociedad agraria, esclavista e híbrida”: 33-77 Disponible en: <http://www.pet.eco.ufrj.br/images/PDF/gilberto-freyre.pdf>

### **Bloque 3: Guerra fría, desarrollo y subdesarrollo en América Latina (1948-1964).**

#### Sesión 9:

Esta semana estudiaremos los aportes de pensadores en América Latina a la antropología, que cambiaron el lenguaje antropológico en el mundo hoy. Y, a partir de allí, discutiremos por qué hoy nunca se utiliza la palabra “aculturación”.

1. ORTIZ, Fernando. 1983. [1940]. El contrapunteo del tabaco y el azúcar. La Habana. Pensamiento Cubano. Editorial de Ciencias Sociales.

#### Sesión 10:

Esta semana estudiaremos cómo, en Colombia y Brasil, los pensadores sociales críticos intentaban salir del racismo, creando nuevas teorías, en las que adoptaban el concepto de cultura con una interpretación diferente... ¿lo lograron? Además discutiremos qué significa “mestizaje” en el lenguaje de la antropología en América Latina.

1. Fals Borda, Orlando. 1961. [1955]. Campesinos de los andes. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Pags. 3-45.

#### Sesión 11:

Esta semana estudiaremos el surgimiento de los conceptos de lo que hoy se conocen como “teoría de la dependencia”.

RIBEIRO, D. 1995. Prefácio e Introdução. Em O Povo Brasileiro: A formação e o sentido do Brasil. Companhia das letras. Segunda Edição. Pp 11-19(Existe edición en español en la biblioteca de la PUJ: RIBEIRO, D. El pueblo brasileño: la formación y el sentido de Brasil. México DF. Fondo de Cultura Económica. ISBN: 9681654870.)

#### Sesión 12:

En esta semana estudiaremos la relación entre cambios políticos en América Latina y cambios institucionales en la antropología.

#### Lecturas:

1. FONSECA, C. (2004). Antropólogos para que? O campo da atuação profissional na virada do milênio. pp. 69-93. In: O campo da antropologia no Brasil. Lins Ribeiro, Gustavo; Trajano Filho Wilson. 272, p. 85-86011-81-9. Brasília. ABA.

### **Bloque 3: Dictaduras, democracias y pensamiento social en América Latina (1964-1995):**

#### Sesión 13:

En esta semana estudiaremos la relación entre el dominio económico norteamericano, el surgimiento de las dictaduras en el cono sur y su influencia en el pensamiento latinoamericano en general.

1. Klein, Naomi. 2007. La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Madrid. Paidós. pp. 79-109.



#### Sesión 14:

En esta semana estudiaremos la influencia de las teorías marxistas en América Latina y la manera en que algunos pensadores las leyeron y transformaron, al estilo latinoamericano. Además, discutiremos cómo este marxismo crítico “a la latinoamericana” creó conceptos como “etnocidio” que son utilizados en América Latina de una forma diferente a como ocurre, por ejemplo, en la tradición de la etnología francesa.

1 RIBEIRO, D. 1973 [1968]. “Las teorías de la evolución socio-cultural” En RIBEIRO, D. 1973. El proceso civilizatorio. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Pp 133-173. pgs. 195.

#### Sesión 15:

Consecuencias de las dictaduras en el trabajo antropológico.

#### Lecturas:

Jelin, Elizabeth. 2003. La genealogía de un proyecto. En Mas allá de la nación: Las escalas múltiples de los movimientos sociales. Buenos Aires. El Zorzal.

#### Sesión 16:

Movimientos indígenas y métodos en antropología.

1. RAMOS Alcida Rita (1990). “Ethnology Brazilian Style”. En Revista Cultural Anthropology 5(4). American Anthropological Association.

#### Sesión 17:

Entrega de trabajos finales y evaluación del curso.

#### Sesión 18:

Subir las notas al sistema.

## 9. Principales prácticas pedagógicas.

El curso parte de tres prácticas pedagógicas principales: 1. Escritura como herramienta de conocimiento y comprensión, 2. breves exposiciones magistrales del profesor y 3. debate como ejercicio de análisis.

Estas prácticas se basan en la clasificación propuesta por Bloom<sup>i</sup> para definir las etapas del aprendizaje universitario. Según Bloom, el aprendizaje universitario se clasifica en 6 pasos: 1. conocimiento, 2. comparación, 3. aplicación, 4. análisis, 5. síntesis y 6. evaluación. Unos pasos son necesarios para los otros y deben ocurrir en secuencia, según Bloom.

El programa del curso propone la elaboración de un ensayo en 3 partes. Este ensayo fortalecerá el proceso de conocimiento y comprensión. Muchos autores han estudiado el uso de la escritura en aulas universitarias. Estas investigaciones muestran ventajas en el uso de la escritura en la formación universitaria. Una de ellas es fortalecer la memoria y la capacidad de extraer conocimiento almacenado pero no utilizado. Además, la escritura del texto fortalecerá su capacidad para parafrasear (explicar en palabras propias) un análisis teórico<sup>ii</sup>. La búsqueda de material bibliográfico fortalecerá el proceso

llamado por Bloom “aplicación”. Con la búsqueda, el o la estudiante conecta contenidos con lecturas propias.

El propósito de la escritura argumentada es el fortalecimiento de la capacidad analítica lógica del estudiante. En otras palabras: los estudiantes escribirán un texto para convencer de la legitimidad o ilegitimidad de una hipótesis. Esa argumentación les exigirá varios pasos: recolección, diferenciación y clasificación.

Los ejercicios de escritura en clase fortalecerán la capacidad de escritura argumentada de los estudiantes. Así, esos ejercicios facilitarán la escritura de los textos/ensayos.

Los debates fortalecerán la conexión entre contenidos. El aprendizaje exige relacionar contenidos. El debate liga los contenidos curriculares con la realidad extracurricular: crea relaciones con temas de otras clases, con los medios de comunicación, con la experiencia personal del o la estudiante.

Esos debates fortalecerán el conocimiento de la historia de la antropología en América Latina. Fortalecerán el conocimiento del lugar de antropología latinoamericana. Fortalecerán la comprensión del impacto de la antropología en la opinión pública.

Para cerrar, el debate permite el “desarme de los pre-conceptos”, según la noción de Ken Bain<sup>iii</sup>. Esta es una idea tomada de estudios sobre educación universitaria. El “desarme de los pre-conceptos” supone el contraste entre ideas preconcebidas por los estudiantes y las hipótesis de los autores del curso. Según Bain, algunos conocimientos previos impiden a los estudiantes incorporar conocimientos nuevos. El contraste de conocimientos previos con conocimientos nuevos les aclara esas contradicciones.

Además, el ejercicio profesional de la antropología les exigirá comunicar esas ideas a públicos fuera de la academia y la antropología. Ejercitar la escritura fortalecerá su versatilidad de comunicación con diferentes públicos.

## **10. Faltas al reglamento y asistencia a clases:**

Las consecuencias por plagio y otras formas de fraude académico pueden incluir una nota de cero (0) en la evaluación o el curso.

La inasistencia a clases, la inasistencia a las evaluaciones o entrega atrasada de trabajos conducentes a nota y las faltas al reglamento, como por ejemplo, los casos de posible fraude, se tramitarán de acuerdo al reglamento estudiantil de la PUJ, capítulos V y VI. El reglamento se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.javeriana.edu.co/puj/documentos/Documentos/Regl.Estud.Rector.pdf>

## **11. Política sobre estudiantes con condición de discapacidad.**

Los estudiantes con alguna condición de discapacidad deben dirigirse al profesor para acordar medidas que faciliten su participación.

## **12. Lecturas.**

Las lecturas del curso están disponibles en la siguiente dirección electrónica:  
<https://www.docdroid.net/aEWN7Yt/lecturas-antrop-latinoamericana-2018-1-b.pdf>

## **ANEXO No. 1:**

Artículo periodístico para escribir el ensayo/texto en tres partes (opcional).



Esta es la finca La Emperatriz, en la que hay fuerza pública de manera permanente debido a las protestas y tomas de los indígenas nasa. Ellos aspiran a que se les entregue como reparación por la masacre del Nilo.



FOTOS: DANIEL REINA ROMERO - SEMANA

CONFLICTOS SOCIALES

# Norte del Cauca: la tormenta perfecta

**En el norte del Cauca confluyen todas las problemáticas sociales, de disputa por la tierra, de auge del narcotráfico, y de grupos disidentes y emergentes, que convierten a esta región en una bomba de tiempo. Pero es posible frenarla antes de que sea tarde.**

**E**N LAS FUERAS DE CALOTO, en el norte del Cauca, una imagen contrasta con estos tiempos de paz. Casi 300 hombres de la fuerza pública, entre policías del Escuadrón Antidisturbios, carabineros y Ejército, custodian una finca casi en ruinas, cercada de concertina y trincheras. En las tardes, se protegen del sol bajo la sombra de frondosos samanes y rodeados de flores veraniegas. La casa de techos altos, un templete solitario y los prados resecos hacen pensar que la hacienda tuvo sus tiempos de gloria.

Se trata de La Emperatriz, la finca que se ha convertido en el símbolo de la lucha por la tierra para los indígenas del norte del Cauca. En varias ocasiones, ellos han entrado en masa a los cultivos de caña y los han destruido. Los enfrentamientos han sido sangrientos para todas las partes. El año pasado, en esta hacienda, un policía murió y siete quedaron heridos. Los indígenas con frecuencia llevan la peor parte,

sobre todo en Caloto, Corinto y Caldoño. Según cálculos, por lo menos 20 fincas han sido blanco de las mingas para “liberar la madre tierra”, una de las cuales anunciaron para el 30 de octubre.

Asocafía no esconde la preocupación. En 2014 se vieron afectadas por este conflicto 200 hectáreas de cultivos. Pero el conflicto ha ido escalando y para este año ya hay 3.000 hectáreas dañadas por las tomas, lo que ha significado pérdidas por 19.000 millones para el sector. Muchos temen que un conflicto eminentemente social termine por escalar en términos de violencia, alentado por los miles de factores que generan inestabilidad en la región, como el narcotráfico, las disidencias de las Farc, y la expansión de grupos armados y criminales.

Detrás no solo hay una disputa larga y amarga por la tierra, sino una diversidad de miradas e intereses sobre un territorio pródigo, que produce el agua y la comida que suplen a gran parte del occidente del país.

¿Podría llegar este polvorín a convertirse en un laboratorio de paz?

## TODOS QUIEREN TIERRA

Para subir a Tacueyó, uno de los tres cabildos de Toribío, hay que tomar una carretera escarpada en las entrañas de la cordillera Occidental. A lado y lado hay parcelas sembradas de café, frutos exóticos como la gulupa, piña y mora, y ganado lechero repartido en pequeñas parcelas. Estos prueban el potencial que tiene este territorio. Pero al lado crecen también frondosas matas de marihuana en pequeños invernaderos iluminados con bombillos. Estos atraen a toda clase de grupos armados y ponen en riesgo la calma recién estrenada con el desarme de las Farc.

Rubén Velásquez es la máxima autoridad de este cabildo. Con su bastón de guardia indígena, propio de los paeces o nasas, señala las tierras que rodean al caserío. “Recuperamos todas estas fincas a los colonos en los ochenta”, dice. Explica que el problema de la tierra viene



Los indígenas del norte del Cauca se unieron a las protestas o mingas esta semana. Esperan del gobierno y el sector cañero avanzar en el diálogo y que no haya vías de hecho.

FOTO: AP

de muy atrás, de cuando el rey Felipe V de España les dio a los indígenas nasa títulos coloniales que van hasta las tierras planas. Luego vino la independencia, y esos títulos se perdieron. Con los años, diferentes gobiernos adjudicaron los terrenos a los colonos mestizos. Los indios terminaron marginados en las montañas.

El cambio llegó en 1971 con el nacimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric). Esta organización, que nació al calor de la Anuc y de la reforma agraria de Carlos Lleras, se trazó la consigna no solo de recuperar las tierras que alguna vez pertenecieron a los indígenas, sino desterrar prácticas tan abusivas como el terraje, un sistema de trabajo servil con los colonos.

En aquella época empezaron las tomas. Desde entonces los indígenas han utilizado las vías de hecho para expandir sus resguardos. "Ha sido la única manera de hacernos oír", según Velásquez. Desde que surgió el Cric han invadido decenas de fincas, de pequeños y medianos propietarios, que el gobierno termina por comprar para entregárselas, aunque muchas de ellas permanecen sin títulos.

Agotados de estas tomas, los indígenas y el gobierno han intentado en varias ocasiones negociar. Con cierta desolación el alcalde de Toribío, Alcibiades Escué, recuerda que en 1985 el Cric le entregó al Estado toda una propuesta de reforma agraria para sanear los resguardos. "El

gobierno de ese momento fue negligente", dice, y los indígenas volvieron a las vías de hecho. Se tomaron una finca de 500 hectáreas, llamada El Nilo, en Caloto. Esta toma tuvo un desenlace fatal, pues el narcotráfico ya se había apropiado de muchos de los predios y no estaba dispuesto a perderlos. Paramilitares aliados con la policía asesinaron a 21 indígenas.

La masacre se convirtió con los años en el segundo gran motivo para pelear por la tierra. El Estado reconoció su responsabilidad ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y en la conciliación se comprometió a entregar 15.000 hectáreas a los indígenas. Pero le tomó más de 20 años cumplirlos. Ahora los indígenas han puesto como un punto de honor que se les entregue la finca en la que, según el informe judicial, se planeó la masacre: La Emperatriz.

En los noventa, luego de la matanza, hubo una relativa calma. Primero, porque el narcotráfico y los paramilitares expandieron su poder en la zona. Segundo, porque la Constitución del 91 recogió buena parte del programa del Cric y lo convirtió en derechos. Y tercero, porque bajo ese nuevo marco la comunidad nasa se puso a construir sus planes de vida o proyectos de desarrollo comunitario, acordes con su cosmovisión.

Entre tomas y negociaciones hoy en día los indígenas del norte del Cauca tienen 100.000 hectáreas, de las cuales 85.000 son productivas,

y el resto están en zonas de reserva forestal o de parque nacional. Pero los indígenas aspiran a que se les entreguen 70.000 más. "Tenemos hasta ocho personas trabajando una hectárea", asegura Velásquez. Para el caso de Toribío, que tiene 47.000 hectáreas, el 70 por ciento es forestal, y del resto viven 4.500 familias. Este es el municipio con más tierra y más poblado de todo el norte del Cauca, subregión de 13 municipios.

Las aspiraciones de los indígenas nasa de aumentar sus resguardos se estrellan con varias realidades. La primera es que las comunidades afro, agrupadas en 35 consejos comunitarios que coexisten con ellos en varios de los 13 municipios del norte del Cauca, también quieren que el gobierno les tittle 64.000 hectáreas. A eso se suma que en el marco de los acuerdos de La Habana los campesinos también se vienen organizando y reclamando tres zonas de reserva que suman 24.000 hectáreas. Todo esto significa el 70 por ciento de la tierra productiva en la región. A eso se suman cultivos ilícitos de todo tipo y minería ilegal desbordada.

Según Miguel Samper, director de la Agencia Nacional de Tierras, para cumplir las expectativas de todos habría que "echarle segundo piso a la región". Porque la mayor parte de la tierra allí está en manos de privados. El 28 por ciento pertenece a los ingenios azucareros y el 60 por ciento, a pequeños y medianos propietarios. En

FOTOS: DANIEL REINA ROMERO - SEMANA



◀ En mayo pasado, el vicepresidente se reunió con los indígenas del norte del Cauca. A partir de entonces se ha entablado un diálogo para construir confianza, en el que también participa Asocaña, para buscar soluciones estructurales y de largo plazo.

identificado voló una estación eléctrica y dejó sin luz a varios municipios.

Los indígenas temen que las mafias terminen por corromper su propia organización, y peor aún, por condenarlos a una violencia perpetua. Por eso, un sector importante de ellos ha empezado a preguntarse si usar las vías de hecho es adecuado en la actual coyuntura. Entre otras cosas, porque no ha servido de mucho. En julio pasado, la Agencia Nacional de Tierras expidió una directiva en la que dijo que mientras no dejen de hacerlo, no comprará ni una hectárea más para ellos.

A eso se suman los cambios del contexto. El final de la guerra con las Farc, que tanto azotó a los pueblos del norte del Cauca, les plantea la oportunidad y necesidad de un pacto de convivencia entre todos. “*Los indígenas no queremos el norte del Cauca solo para nosotros. Sabemos que aquí tenemos que caber todos, los afros, los mestizos, los industriales y nosotros*”, dice Díaz. Y se imagina una gran mesa, para un gran diálogo “*que tenga un mediador*”.

### ¿UN PACTO?

A principios de mayo pasado el vicepresidente Óscar Naranjo viajó a Popayán a reunirse con las autoridades indígenas del Cauca. Su intención era frenar la minga que habían anunciado los integrantes de los cabildos para esa semana, que, según se sabía, desataría la violencia tanto de algunos sectores

radicales de los indígenas como del Esmad.

Durante más de ocho horas, Naranjo intentó persuadir a los gobernadores y líderes. Pero no lo logró. La decisión colectiva estaba tomada, y un puñado de líderes no podía echarla para atrás. La minga resultó ser un nuevo episodio de violencia. A pesar del impase, Naranjo propuso crear un espacio de confianza para resolver el problema estructural de la tierra. Los indígenas estuvieron de acuerdo e insistieron en que en ese diálogo deberían participar también los empresarios, especialmente los cañeros.

Alcibiades Escué, quien además de alcalde es experto en resolución de conflictos, no duda de que el primer paso para crear confianza ha sido el trabajo mancomunado del gremio cañero y las comunidades del norte del Cauca por el agua, que ya lleva varios años. “*El agua es un interés común. Sin agua no hay agroindustria*”, dice, y Toribio es la reserva natural de ese recurso. Fortalecer ese pacto implicará reubicar las familias que viven en lugares que deben ser reforestados y conservados, lo cual también requiere que todas las partes cooperen.

Pero hay más. Juan Carlos Mira, presidente de Asocaña, asegura que ellos están dispuestos a trabajar por una solución de largo plazo de la mano del gobierno, bajo el liderazgo de Naranjo, siempre y cuando los indígenas abandonen las vías de hecho de manera definitiva. Los propietarios del

norte del Cauca temen que si ellos ceden en casos como el de la finca La Emperatriz, esto se convierta en un incentivo para seguir invadiendo las 28 fincas sobre las que los indígenas tienen aspiraciones. De hecho, los ingenios han mantenido los pagos de la caña a los propietarios afectados por las tomas, para evitar que las pérdidas los lleven a tomar medidas desesperadas como vender la tierra a cualquier precio.

Para muchos observadores, este conflicto saldría del estancamiento al poner el foco más en el desarrollo rural integral que en la expansión de los resguardos. Fortalecer la noción de territorio, tan importante para los nasas, con infraestructura física y económica que haga más productivas las tierras que ya tienen y mejoren las condiciones de vida. Esa es otra manera de liberar la madre tierra.

Un primer paso es convertir a buena parte del norte del Cauca en una zona del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Habría que buscar más recursos con el sector privado, bajo la figura de obras por impuestos que ha diseñado el gobierno para el posconflicto. ¿está la agroindustria del Valle dispuesta a una apuesta de esta envergadura? ¿Están los indígenas dispuestos a renunciar a las vías de hecho, que han usado por más de medio siglo? ¿Está dispuesto el gobierno a cumplir lo ya pactado? Y lo más delicado aún: ¿Es posible que desaparezca la mano siniestra de las mafias que azuzan la violencia armando grupos criminales en toda la región?

En eso consiste el reto de los principales protagonistas de esta historia, y su desenlace dependerá en buena medida del tacto que tenga el vicepresidente Óscar Naranjo. Pero esta semana, con la nueva minga, vuelve a abrirse un margen de incertidumbre. Está en juego si el norte del Cauca se convierte en un laboratorio de paz para el país, o en el nuevo Tumaco. ■

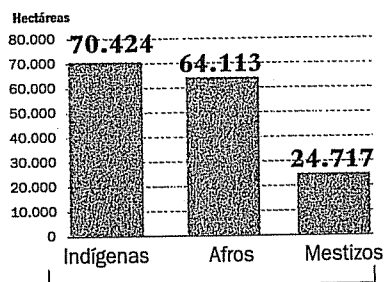
Vea video en [www.semana.com](http://www.semana.com)

◀ En el norte del Cauca se producen frutas, café, truchas y productos lácteos. Solo en Tacueyó hay 75 grupos productivos y una amplia zona de reserva forestal que protege al páramo y la producción de agua.



## ASPIRACIONES POR LA TIERRA

Los grupos étnicos reclaman **159.254 hectáreas.**



Representa el **70 %** del área productiva.



### TÍTULOS ANCESTRALES

- Los indígenas nasa reclaman los territorios que les otorgó el rey Felipe V en 1701, que cubren buena parte del Cauca. Dicho título contempla el subsuelo y la República los desconoció tras la independencia. En adelante, consideró baldío ese territorio y se entregó a los colonos. Reclaman en mingas gran parte de esas tierras.

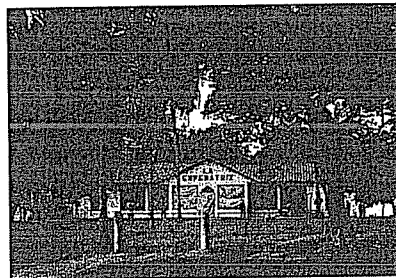
### DEUDAS HISTÓRICAS

- El gobierno ha firmado con los indígenas **1.201 acuerdos** que ha cumplido parcialmente. No existe una medición objetiva y transparente sobre eso.

### LIBERAR LA MADRE TIERRA

Con el argumento del incumplimiento, las mingas se han multiplicado en los últimos tres años. Consisten en entrar a las fincas cañeras y destruir esos cultivos para sembrar maíz. Lo llaman la liberación de la madre tierra, un mandato de los cabildos.

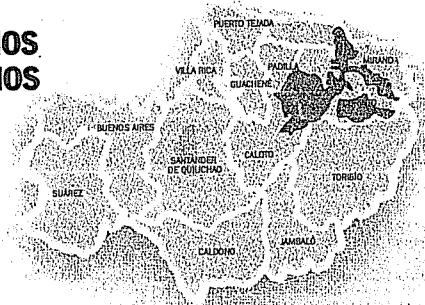
En 2014 destruyeron **200 hectáreas de caña**, en la actualidad ya han afectado **3.120 hectáreas.**



## LA FINCA DE LA DISCORDIA

La finca La Emperatriz, en Caloto, se ha convertido en un símbolo de la disputa por la tierra. Los indígenas la tienen como un punto de honor, pues exigen reparación por la masacre del Nilo. Sin embargo, es propiedad privada y para evitar una toma de hecho hace dos años está ocupada por la fuerza pública. En este predio se han presentado graves episodios de violencia.

## TERRITORIOS CAMPESINOS



Aspiración zona de reserva campesina  
En solicitud zona de reserva campesina

## CULTIVOS DE USO ILÍCITO



Coca  
Marihuana  
Minería ilegal  
Presencia de bandas criminales  
Antiguos territorios de las Farc

Fuentes: Usaid, Instituto de Estudios Interculturales de la Javeriana de Cali

INFOGRAFÍA: JAVIER DE LA TORRE. SEMANA

Las pérdidas ascienden a **19.000 millones de pesos.**

La Agencia Nacional de Tierras emitió una directiva en la que anuncia que no habrá compras de tierras ni ampliación de resguardos si los indígenas acuden a las vías de hecho.



## Anexo 2:

Ejemplo de la primera entrega del ensayo (con los temas del curso Políticas de la Identidad y Multiculturalismo).

Ejemplo de un texto académico escrito para la primera entrega en forma de ensayo académico con las reglas de redacción de este curso:

**Nombre del estudiante: Wilson Guillermo Vélez Garcés**

**Nombre de la materia: Políticas de la identidad y multiculturalismo.**

**Primer entrega del texto/ensayo.**

**Título del Ensayo: Las afinidades sociales son una herramienta opresiva.**

Este ensayo afirma la siguiente hipótesis: Los gobiernos oprimen a las masas por sus afinidades sociales. Muchos investigadores opinan lo contrario: las masas luchan por derechos a partir de afinidades sociales. Pero algunos autores demuestran la primera hipótesis: Los gobiernos usan las afinidades sociales para oprimir. Mis argumentos parten de los siguientes autores: Talcott Parsons, H. Eidheim y W. Kornhauser. En las siguientes líneas explicaré su relevancia para mi hipótesis.

Parsons describe las afinidades sociales integradas a una maquinaria social (Parsons 1974, p. 23). Aquí llamaré “ejecutantes” a los integrantes de tal maquinaria. Los ejecutantes interactúan por medio de un lenguaje. Con ese lenguaje disputan protagonismo y decisiones. Esas decisiones dirigen el movimiento de la maquinaria social. Los “ejecutantes” mas exitosos imponen decisiones al resto. Los gobiernos podrían llamarse aquí “ejecutantes”. ¿Cómo imponen los gobiernos sus decisiones por medio de un lenguaje? ¿Por qué las afinidades sociales hacen al lenguaje mas efectivo? Parsons estudia esas preguntas (Parsons 1974, p. 42).

Eidheim estudia el mismo problema en otros contextos. Eidheim estudia la afinidad entre los Saápmi noruegos (Eidheim 1969, p. 33). También estudia las diferencias entre noruegos y Saápmi. Eidheim describe una separación entre ambos grupos. Según Eidheim, los Saápmi están oprimidos por los noruegos. Los Saápmi evitan costumbres Saápmi ante los noruegos. Esto les excluye de actividades comerciales. Y eso les excluye de la ciudadanía. Los noruegos no esconden sus costumbres. Ellos participan de la vida ciudadana siempre (Eidheim 1969, p. 55). ¿Por qué? La respuesta a esa pregunta fortalecerá nuestra hipótesis.

Kornhauser teorizó el comportamiento de las masas (Kornhauser 1959, p. 35). La sociedad de masas es diferente a otras sociedades. Por ejemplo: la sociedad comunitaria, o la totalitaria. La sociedad llamada “democrática” es una sociedad de masas, según Kornhauser. En ella, una minoría domina a la mayoría. La política resulta de la relación entre minorías dominantes y masas. No existen grupos mediadores. El autor estudia las afinidades entre las minorías dominantes. Estudia las afinidades entre mayorías dominadas (Kornhauser 1959, p. 38). Este análisis fortalece nuestra hipótesis.

En las siguientes líneas explico la relación entre estas teorías y la hipótesis de este texto.

### **Bibliografía:**

EIDHEIM, H. (1969). When ethnic identity is a social stigma. En F. BARTH (Ed.), *Ethnic groups and boundaries. the social organization of culture difference* (1st ed., pp. 39-57). Boston: Little Brown and company. p. 267.

KORNHAUSER, W. (1959). Two views of mass society. En KORNHAUSER, W. *The politics of mass society*. (1st ed., pp. 21-39) New York: The free press. p. 256.

PARSONS, T. (1974). [1964]. Orientações teóricas. En PARSONS, T. *O sistema das sociedades modernas*. (1ª edição, pp. 15-45). São Paulo: Editora Pioneira. p. 189.

**Ejemplo de un texto alternativo, dirigido al editor de una revista sugiriendo un punto de vista contrario al que se presenta en el artículo (Anexo I de este programa).**

**Nombre del estudiante: Wilson Guillermo Vélez Garcés**

**Nombre de la materia: Introducción a la etnología de Colombia.**

**Primer entrega del texto/ensayo.**

**Referencia:** Artículo “Norte del Cauca: la tormenta perfecta”, publicado en la sección “conflictos sociales”, Revista Semana, Octubre 29 de 2017, pags 38-42.

Consejo Editorial Revista Semana  
Bogotá, D.C., veinticinco (25) de enero de 2018.

Respetados miembros del Consejo Editorial:

Sus esfuerzos por mostrar la legitimidad de las luchas indígenas son positivos. Pero esta carta sugiere una aclaración al artículo: la contribución económica indígena está en su relación con la tierra. ¿Por qué es importante esa aclaración? La revista sugiere una idea: la paz en el Cauca depende de los PDETS y la inversión privada. El artículo ignora un tema importante: La contribución indígena a la economía colombiana va mas allá de los cultivos. Los indígenas contribuyen con una economía diferente. Además, contribuyen con formas de organización social diferentes.

Aprovecharé datos de los siguientes autores en defensa de esa idea: Friede (1974), Escobar (2010) y Baptista Da Silva (2011). Estos autores muestran la existencia de economías indígenas diferentes. Además, estos autores muestran la existencia de la idea indígena bienestar. Según ellos, ese bienestar los liga a sus territorios. Uno de ellos rechaza imponer a los indígenas el “desarrollo”.

Baptista Da Silva estudia el pensamiento indígena en el sur de Brasil. Sus estudios revelan una filosofía indígena ligada al territorio. Baptista Da Silva explica la filosofía indígena así: Los pueblos indígenas no separan la vida humana del territorio habitado (Baptista Da Silva 2011, p. 186). El cuerpo humano interactúa con la naturaleza en el pensamiento indígena. Las filosofías indígenas aceptan la humanidad de seres no humanos. Las plantas y los animales tendrían humanidad (Baptista Da Silva 2011, p. 190). Por ello, las luchas indígenas no sólo son por tierras. El artículo simplifica la “liberación de la madre tierra”. Las tesis de Baptista pueden ampliar la visión del artículo.

Escobar resalta también la relación entre espacio y sociedad. El autor critica la ideas de los economistas. En esas ideas, no existen otras formas de economía (Escobar 2010, p. 67). Sólo existiría la economía dominante hoy. Esa economía dominante depende de la propiedad privada de la tierra. La relación mas importante con la tierra sería de propiedad. La economía indígena rechazaría la propiedad privada de la tierra (Escobar 2010, p. 72).

Friede explica la invención de una economía mas eficiente indígena. Esa economía aprovechaba la ganadería incipiente (Friede 1972, p. 55). Esa economía aprovechaba la agricultura tradicional indígena. Esa economía aprovechaba la propiedad colectiva de la tierra (Friede 1972, p. 96).

Los siguientes párrafos profundizan esos argumentos.

**Bibliografía:**

BAPTISTA DA SILVA, Sergio. (2011). COSMOLOGIAS E ONTOLOGIAS AMERÍNDIAS NO SUL DO BRASIL: ALGUMAS REFLEXÕES SOBRE O PAPEL DOS CIENTISTAS SOCIAIS FACE AO ESTADO. Espaço Ameríndio, Porto Alegre, v. 5, n. 1, p. 182-192, jan./jun. 2011.

ESCOBAR, Arturo. (2010). La cultura habita en lugares. En ESCOBAR, Arturo, *Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. (1ed. Pgs. 127-181). Lima: Universidad Mayor de San Marcos. Pp. 220.

FRIEDE, Juan. (1972) [1944]. El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del macizo central colombiano. (2da edición) Bogotá: Editorial La Chispa. pp. 220. (Existe edición reciente: FRIEDE, Juan (2010).

El indio en lucha por la tierra. Historia de los resguardos del macizo central colombiano. (3era edición) Popayán: Universidad del Cauca. pp. 248.

## Anexo No. 3:

### Reglas para el ensayo:

#### I. Reglas de contenido:

1. **Nunca citar entre comillas a un autor.**
2. **Todas** las frases del texto deben tener **máximo 50 palabras.**
3. **Nunca usar frases subordinadas.** Ejemplo de frases subordinadas: Según Durkheim, el gran sociólogo francés que escribió un libro, en el cual habla sobre la educación, la escuela tiene un papel político.
4. En **cada frase** de máximo 50 palabras debe haber **sólo un verbo.**
5. Debe haber **máximo dos (2) adjetivos** por frase.
6. **Ninguna frase tendrá adverbios.** Ejemplos de adverbios: rápidamente, claramente...
7. **Nunca usar verbos reflexivos.**
8. **Nunca usar el verbo “evidenciar”.**
9. En cada frase debe estar claro cuál es el sujeto y cuál el objeto de la frase.
10. **Sólo debe haber un (1) sujeto en cada frase.**
11. Todas las frases deben tener **un sujeto, un objeto y un verbo. Sólo uno** de cada uno.
12. Cada frase debe tener máximo tres sustantivos.
13. Sólo pueden usarse las siguientes conjunciones: 1. Pero, 2. Por ello, 3. Además, 4. Y, 5. O.
14. No deben usarse conceptos teóricos. Ningún concepto teórico. Si los autores citados los usan, el estudiante no puede usarlos en su ensayo. Debe cambiar esos conceptos por otras palabras que no tengan significado teórico. Al cambiarlas, el texto debe ser comprensible. No basta usar sinónimos.
15. No pueden repetir ninguna de las palabras usadas por los autores citados, a menos que sean preposiciones. Por lo demás, cualquier explicación de las ideas de un autor debe estar presentada en palabras diferentes a las palabras del autor citado. Al cambiarlas, el texto debe ser comprensible. No basta usar sinónimos.
16. Pueden usarse sinónimos de las palabras de los autores citados para explicar las ideas de esos autores, pero al cambiar las palabras, el texto debe resultar comprensible.
17. No escribir frases en voz pasiva.
18. No usar piés de página.
19. No inventar nada. No atribuir a los autores cosas que no dicen. No inventar datos. No inventar libros que no existen. Para evitar esto es aconsejable leer las lecturas antes de escribir sobre ellas. Recuerde: ¡El profesor puede haberlas leído y percibirá que son inventadas!
20. No incluir en el ensayo información que el profesor haya dado en clase.
- 21: No escribir lo evidente. El siguiente es un ejemplo de afirmaciones evidentes que no deben aparecer en la segunda entrega del ensayo: “En este ensayo presento la segunda parte de mi reflexión para el curso de Seminario Libre. En la primera parte hice una presentación. En esta segunda parte la desarrollaré. Para ello presentaré un análisis”.
19. El ensayo debe ser legible y comprensible para alguien que no asiste al curso, no conoce al estudiante que escribe el ensayo, ni al profesor del curso. El siguiente es un ejemplo de afirmaciones o datos que se deben evitar para que el texto no parezca estar dirigido exclusivamente al profesor: “En este ensayo explicaré que la ley impide a los indígenas educarse bien (sólo me faltó una referencia bibliográfica, porque no la encontré pero en el próximo ensayo seguro la meto)”.

22. En total, incluyendo el título, el ensayo **no puede contener más de 350 palabras**. Si contiene una sola palabra mas, el profesor no lo leerá y no lo calificará.

23. No debe existir una sola referencia bibliográfica sin página. Ejemplo: Es correcto escribir "(Rogoff 1983, p. 45)". Es equivocado escribir "(Rogoff 1983)". Cada referencia bibliográfica sin página será cobrada con 0,25 puntos restados de la nota final del ensayo. Por ejemplo: Si el estudiante tiene dos referencias bibliográficas sin página y su nota final es 4,5 , el profesor restará 0,25 mas 0,25 y la nota final quedará en 4,0 .

- i BLOOM, B. 1956. Taxonomy of educational objectives. Handbook I. Cognitive Domain. New York. Addison-Wesley.
- ii Sorcinelli, M.D. & Elbow P. (eds) Writing to learn: Strategies for assigning and responding to writing across de disciplines. New directions for teaching and learning, 69 (Spring 1997).
- iii BAIN, K. 2004. What the best college teachers do. Cambridge Massachussets: Harvard University Press.